



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 28 JUN 2021

RES. H Nº 0576/21

EXPTE. Nº 5363/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **JOSEFINA LUJÁN RUIZ, LU Nº 715.444**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0527/20, se aprueba el tema y se designa a la **Dra. Agustina María CORICA** y al **Esp. Roberto David GUTIÉRREZ**, como Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

QUE la alumna RUIZ, presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE este Departamento Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Educación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12 para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, presentado por **JOSEFINA LUJÁN RUIZ, LU Nº 715.444: "ARTICULACIONES ENTRE EL NIVEL MEDIO Y EL MUNDO DEL TRABAJO. EL CASO: COLEGIO COMBATE DE LAS PIEDRAS Nº 5178 RÍO PIEDRAS, METÁN, SALTA (2012-2015)"**, el que estará integrado por:

- Titulares:** Prof. Gabriela Cecilia BARRIOS (Presidenta)
Prof. Jimena MERBILHAA
Prof. Roberto David GUTIERREZ
- Suplentes:** Prof. María Josefina MORELLO
Prof. Lorena Elizabet SANCHEZ
Prof. María Ángeles BENSI

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj



Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa